

N.2824261

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE

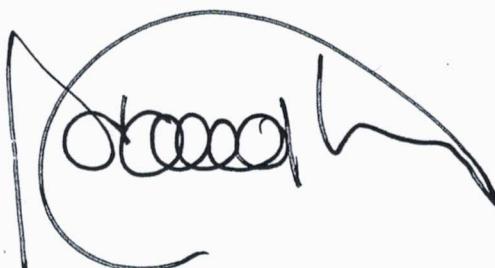
(1,769).- En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Veintitrés días del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho (23/12/2018) siendo las ocho horas con cuarenta y cinco de la mañana (8:45AM).- Ante Mí, **DANIEL FRANCISCO**

REYES SEQUEIROS, Notario Público de este domicilio con oficinas en la 13 calle entre 5 y 6 avenidas Edificio Tabora 3er piso, cubículo No 540, con teléfono 2237-7207 de Comayagüela, Municipio del Distrito Central e Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo No. Trescientos Noventa y Ocho (0398), Exequátor otorgado por la Corte Suprema de Justicia bajo el No. Un Mil Doscientos Treinta y Uno (1,231), comparece personalmente el Señor **XAVIER ANTONIO ABUFELE COELLO** Quien es mayor de edad, hondureño, con domicilio en esta Ciudad Capital, actuando en su condición de

plenamente goce y uso de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dice **PRIMERO:** Que por este acto me requiere para que dé Fe y haga constar en forma auténtica testimonio en la Presente Instrumento de Acta Notarial el acto de Descargar del departamento de Vehículos del Instituto de la Propiedad, 01 vehículo que pertenece a la Sociedad **EXA SA** Acto que se está realizando en base al **PROCEDIMIENTO CONDONACION DE DEUDAS Y DESCARGOS VEHICULARES POR AMNISTIA DECRETO NUMERO CINCUENTA (50) DOS MIL DIECISEIS (2016) ESPECIFICAMENTE EN SU PAGINA NUEVE PUNTO DOS PUNTO TRES (2.3) LLAMADO DESCARGO, EXONERACION DE TUAV Y MULTAS POR VENTA EN CHATARRA** en atención a la presente normativa legal es que solicitaremos ante el departamento de TUAV y multas por Venta de Chatarra y que tiene las siguientes características: 01.- **PLACA: AAG-1552, MARCA: FREIGHTLINER, TIPO:**

CABEZAL, COLOR: ROJO, AÑO: 1997, MOTOR: 6067GK606R0294694, CHASIS: 2FUYDSEB3VA617085, VIN: 2FUYDSEB3VA617085 Dicho Vehiculo se vendió como chatarra en el año 2017, **SEGUNDO:** Asimismo declara que de dicho vehiculo no existe placas físicamente, documentos ni fotografías, así lo dice y otorga y enterado que la ley le confiere para leer por si este instrumento, por su acuerdo le di integra lectura, ratificado su contenido y firmado suscrito notario, de todo lo cual, así como del Conocimiento, Edad, Estado Civil, Profesión u Oficio y Domicilio del mismo, así como haber tenido a la vista 0501-1976-04504, RTN 05011976045043, del señor **XAVIER ANTONIO ABUFELE COELLO**, RTN 0501900707618 de la Sociedad EXA SA, DOY FE. Firma y Sello Notarial **DANIEL FRANCISCO REYES SEQUEIROS**:

Y a requerimiento del otorgante al Señor **XAVIER ANTONIO ABUFELE COELLO**, en la condición con al que actúa, sello y firmo esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el Papel Sellado correspondiente y con los timbres de ley debidamente cancelados quedando su original con el que concuerda, bajo el número preinserto de mi protocolo corriente en donde anote este libramiento, DOY FE.-



DECLARACIÓN JURADA
DE SOLICITUDES VEHICULARES



Número de Declaración

54010392002

Datos del Propietario

Identificación

05019007076184

Nombre o Razón Social

EXA SA DE CV.

Forma de Compra

Número de Placa

AA51552

Tipo de Solicitud

Descarga

Características del Vehículo

Marca

FORD F150

Modelo

Cobalt

Número de Motor

60476K406R0294694

Número de Chasis

2FUYDSEB3VAL17085

Número de VIN

Color

Rojo

Cilindraje

3500

Año

1997

Datos de la Solicitud

Número de Documento de la Solicitud

Fecha de la Solicitud

Motivo de la Solicitud

Nombres y Apellidos del Responsable de la Solicitud

Comprobante de Pago

No. Recibo IP-160

16002144200

Fecha de Pago

23/01/2019

Institución Bancaria donde efectuó el pago

167 Banca Rural

Fecha de Recepción

23/01/2019

Firma del Propietario y/o Representante

Centro de Atención

Firma y Nombre del Transcriptor

Descajap
24/1/2019

